

D. Jose Luis Araya Oviedo, con DNI 36550864T en calidad de Presidente de la asociación vecinal TRITIUM ATRIGONUM, CIF G09604026, con el número de registro 5408 de la Sección PRIMERA, con domicilio a efectos de notificaciones C/ Aquilino Puerta nº 14 09292 Monasterio de Rodilla, Burgos.



EXPONE

En el municipio existen dos barrios urbanos, el de Santa Marina (barrio de arriba) y el de Santa Magdalena (Barrio de abajo). Ambos se encuentran separados por 1,2 km y la vía de comunicación es una carretera provincial que soporta tráfico pesado. En esta vía de comunicación no hay aceras, ni iluminación, ni badenes para reducción de velocidad y es la vía de comunicación más directa entre ambos barrios.

En el barrio de abajo, en los soportales del Ayuntamiento existe un tablón de anuncios municipal y en el barrio de arriba no existe ningún tablón de anuncios.

SOLICITA

Que el Ayuntamiento instale en el barrio de arriba un tablón de anuncios tal y como existe en el barrio de abajo.

Que el Ayuntamiento permita a la asociación TRITIUM ATRIGONUM, puesto que es de carácter vecinal, la colocación de las actuaciones públicas relativas con la gestión municipal en las que participa o promueve.

Fdo: Jose Luis Araya Oviedo.
En Monasterio de Rodilla, a 04/11/2019

AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO DE RODILLA
PLAZA MAYOR S/N, 09292 MONASTERIO DE RODILLA, BURGOS